CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCION EDUCATIVA CIUDADELA SIGLO XXI

Requiere contratar a una persona con el fin de **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE CONTABLE SAMIT (SAMIT SQL) DE LA LICENCIA PERPETUA DE LA INSTITUCIÓN.**

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

La Rectoría de la Institución Educativa hace constar que, en la Planta de la institución, no existe personal con esta función para desarrollar el objeto del contrato. Los criterios de selección requeridos en el Estudio Previo son los siguientes: 1. Nivel Educativo Profesional como Ingeniero de Sistemas 2. Experiencia - Especifica (12) meses.

Se realizó la verificación de los documentos anexados por **SAMIT-SISTEMAS CORPORATIVOS SAS,** identificada con NIT 900.778.084-2, representada legalmente por **RODRIGO ZAMBRANO PEÑA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.643.001 expedida en Florencia. con el ánimo de verificar su idoneidad y experiencia así.

Acreditación de idoneidad (relacionado directamente con el área o las actividades)	N/A
Experiencia relacionada	• FACTURA ELECTRONICA DE VENTA IE JUAN BAUTISTA LA SALLE – S/N CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 010-2026 - SOPORTE TECNICO POR UN (1) AÑO LICENCIA SAMIT SQL CONTABLE - CONTABILIDAD - CONTROL Y SEGURIDAD. UN (1) EQUIPO SERVIDOR FECHA INICIO: 01 DE ABRIL 2026 FECHA FINAL: 01 DE ABRIL 2027

Analizados los documentos, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado idoneidad o experiencia directamente relacionada con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con **SAMIT-SISTEMAS CORPORATIVOS SAS**, representanta legalmente por **RODRIGO ZAMBRANO PEÑA**, identificado con la cedula de ciudadanía 17.643.001 expedida en Florencia – Caquetá

Dada en Florencia – Caquetá, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026

ANDRES MAURICIO HOYOS TRUJILLO
Rector